1°0

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 57:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de Abril de año 2022, siendo las 10:30hs., se reúnen en Asamblea General Ordinaria los accionistas de Inmobiliaria Central S.A., en el local social de Avda. Artigas Nº 2061, con la asistencia de quienes han depositado sus acciones y cuyo detalle consta a folio 82 (Ochenta y Dos) del Libro de "Asistencia a Asambleas" como sigue: Eduardo Kurt Kemper Pereira con 39.998 acciones, Ariel Eduardo Kemper Almeliz con 1 acción y Diego Nadiv Kemper Almeliz con 1 acción, totalizando así 40.000 acciones que suman Gs. 400.000.000 y representan el 100% del Capital realizado, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Presidente y Secretaria de Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2021.
3. Destino del resultado del ejercicio 2021.
4. Elección de los Directores y Síndico por el Periodo 2022 y determinación de sus remuneraciones.
5. Designación de dos accionistas o sus representantes para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

De inmediato se desarrolla el Orden del Día como sigue:

PRIMERO: Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. Se da apertura al Acto Asambleario bajo la presidencia del Sr. Eduardo Kemper. De conformidad con lo establecido a los Estatutos Sociales, el Presidente nombra como Secretaria de Asamblea a la Sra. Mirta Cardozo, lo cual es aceptado por unanimidad.

SEGUNDO: Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. En relación con este punto del Orden del día se da lectura a la Memoria, al Balance General, al Cuadro de Pérdidas y Ganancias y al Informe del Síndico del ejercicio 2021. Puestos los citados documentos a consideración de la Asamblea, los mismos

son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Destino del resultado del ejercicio 2021 La sociedad ha tenido utilidades por Gs: 59.859.775 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones ochocientos diecinueve mil setecientos setenta y cinco) y se mociona que la misma se distribuida entre los Accionistas, previa compensacion con las perdidas del ejercicio anterior de Gs. 2.089.165, lo cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO: Eleccion de los Directores y Sindico por el Periodo 2022 y determinación de sus remuneraciones: Se mociona como Presidente al Sr Eduardo Kemper y como Vicepresidente al Sr. Ariel Kemper. Asimismo a la Sra Mirta Cardoras como Sindico Titular y a Carlos Gonzalez como Sindico Suplente, siendo esto aprobado por unanimidad. Luego se debate las remuneraciones de los Directores y Sindico:

El Sr Eduardo Kemper, propone los siguientes montos:

Presidente: Con una dieta mensual de Gs 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) IVA incluido.

Vicepresidente: Con una dieta mensual de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) IVA incluido.

Sindico Titular: Con honorarios de Gs. 300.000 (Guaraníes trescientos mil cada - IVA incluido.

Los Directores Titulares activos no percibirán remuneración alguna

Esta mocion es aprobada por unanimidad.

QUINTO: Designacion de dos accionistas o sus representantes para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Los Accionistas y/o sus representantes suscribirán el Acta de Asamblea.

No habiendo otros asuntos a considerar, se levanta la sesión siendo las 11:30 hs.

Secretaria de Asamblea
Mirta Cardoras

Presidente de Asamblea
Eduardo K. Kemper